

GATO DE BIBLIOTECA

Boletín de la Asociación Profesional de
Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid



Documentación audiovisual y musical

Año: 2021
Número 2

contacto@asociacionabdm.org

EXPERIENCIAS

Psicoanálisis para la documentación audiovisual

Francisco-Javier Fernández-Abad

Documentalista de RNE

franciscojavier.fernandez@rtve.es

El profesor **Félix del Valle Gastaminza** falleció el 19 de septiembre de 2016. Fue profesor titular en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense y docente en diversas asignaturas sobre Documentación en medios de comunicación. También impartía clases de doctorado, ciclo académico en donde fui alumno suyo, sobre perspectivas y métodos para el tratamiento de la Documentación Audiovisual. En dichas clases, del Valle nos instaba a reflexionar sobre la dificultad existente en la indización de imágenes dado el carácter simbólico, ambiguo y polisémico que tienen las mismas, así como su significado mudable e inestable desde una perspectiva semántica. **Hay tres niveles documentales que se analizan en la imagen: el nivel connotativo, el denotativo y el contextual.** Fue entonces cuando el profesor enumeró las diferentes vías que se habían propuesto para solventar el problema semántico de las imágenes, de las que recuerdo las tres siguientes: semiótica, fenomenología y psicoanálisis.

Por aquel entonces, el enfoque científico de mi doctorado en Documentación procedía de la Lingüística y pensé en la posi-

bilidad de aplicar una teoría psicoanalítica del lenguaje, de base semiótica, como herramienta para el análisis documental de contenido en documentos audiovisuales. **La teoría psicoanalítica del lenguaje se denomina Semanálisis**, fue elaborada por Julia Kristeva y que, de manera resumida, expone lo siguiente: el lenguaje se aborda en su vertiente materialista, como un producto ya acabado como pueda ser un poema o una novela. En él, se distingue entre lo semiótico y lo comunicativo, perteneciendo lo primero al plano simbólico mientras que lo segundo al plano articulado o físico; ambos planos son identificados, respectivamente, con el genotipo y el fenotipo.

Según Kristeva, un genotipo sería un concepto psíquico en modo latente, mientras que el fenotipo sería aquel concepto manifestado; el conjunto de genotipos sería el genotexto, y el conjunto de fenotipos el fenotexto. Genotexto y fenotexto nunca se dan por separados, sino que se encuentran entrelazados por el proceso de significación.

Sobre esta teoría, presenté la siguiente idea: dado que el lenguaje audiovisual se

EXPERIENCIAS

puede descomponer en dos planos comunicativos distintos (la imagen en movimiento y el audio), pensé que la imagen debía de comportarse como si fuera el genotexto, cuyos genotipos serían los responsables de ese carácter simbólico, ambiguo y polisémico que tienen las imágenes. Mientras, el audio se correspondería con el fenotexto, porque es donde se manifiestan o materializan los genotipos correctos de la imagen para poder constituir el significado deseado por el emisor. **En esta propuesta teórica psicoanalítica, sugería que la indización de conceptos de naturaleza connotativa provenga del genotexto (la imagen), mientras que la indización de conceptos de naturaleza denotativa proviniese del fenotexto (el audio).** Lógicamente, solo se extraerían aquellos temas o conceptos latentes (genotipos) entrelazados con los temas o conceptos articulados (fenotipos), descartándose cualquier otro que no dé como resultado la significación requerida.

Con esta idea, elaboré un pequeño ensayo para la evaluación de la asignatura y que, al entregarlo, pensé en que quizás me había quedado un poco corto (la extensión de aquel ensayo era de una 6 o 7 páginas). Cuando se publicaron las calificaciones, vi que mi pequeño trabajo había sido calificado con un sobresaliente, y que el profesor me solicitaba que acudiese a su despacho en horario de tutoría.

Me presenté a la hora autorizada y Félix del Valle me explicó la motivación que le llevó a firmar una calificación tan alta: había presentado una propuesta original y viable que merecía ser desarrollada. Y, si elegía este tema para realizar la tesis doctoral, él estaría encantado de dirigírmela. Con cierto pesar le comuniqué que declinaba su ofrecimiento.

Por aquel entonces, mis intereses lingüísticos estaban muy orientados hacia la Gramática Generativa, además de encontrarme muy influido por la poca consideración científica e intelectual que Noam Chomsky tiene (aún) por los lingüistas franceses. Por otra parte, mis conocimientos en psicoanálisis y semiótica tenían una base poco ancha como para sentirme capaz de desarrollar una investigación con el rigor y la profundidad que requiere una tesis doctoral.

A pesar de mi negativa, el profesor del Valle y yo seguimos reflexionando sobre la propuesta que había presentado y me realizó una serie de preguntas que resultaban muy pertinentes: **¿todos los documentos audiovisuales son susceptibles de ser tratados con el Semanálisis?** ¿cuáles y por qué? ¿En qué partes del documento habría que utilizarlo? ¿en las partes constituyentes de mayor carga informativa o en toda su extensión? ¿Cuáles deberían de ser los conceptos (genotipos)

EXPERIENCIAS

utilizados en la indización y si deberían de tener algún tipo de organización? ¿Qué ocurriría si el significado final es también ambiguo o polisémico?.

Todas estas preguntas volvieron a mi mente cuando me enteré del fallecimiento del profesor y volví a releer aquel pequeño ensayo que tanto le estimuló. Hice una revisión bibliográfica no exhaustiva en el ámbito hispano para comprobar que no se había publicado nada al respecto, por lo que cuando la Asociación Profesional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid me invitó a participar en su Boletín, pensé que sería una buena oportunidad de divulgar esta herramienta. Y si algún doctorando se siente estimulado al leer estas líneas, le invito a que la desarrolle (y tan solo me cite en la bibliografía).